

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Sto. Orieto, 14 - Palma de Mallorca
Teléfono 2142 - Apartado 82

AÑO LX - Núm. 22.278
Viernes, 4 de Julio de 1947

Suscripción mensual 8'00 ptas
Número suelto 0'40

Interés y entusiasmo en toda España ante el referéndum del domingo

La voz de los prelados. Aristócratas valencianos invitan a la nobleza a votar si. Palabras del Decano de los abogados de Barcelona

Acotaciones

LOS ANTIPODAS. -- Geográficamente son, como se sabe, antipodas los que residen en el punto opuesto del globo en relación con cualesquiera otros habitantes del mismo; y por extensión se da el mismo calificativo a quienes opinan de manera absolutamente opuesta.

Un reciente suceso, recogido por la prensa, ha puesto de relieve la existencia de unos antipodas --aunque, a lo mejor, será necesario forzar un poco la situación geográfica-- que engloban los dos aspectos de la definición.

Nos referimos a esos estudiantes del lejano y siempre misterioso Oriente que han apaleado, hasta dejarlo sin vida, al Rector de la Universidad por negarse a anunciarles los temas que había de poner en los exámenes. (Mucho tememos que, si el ejemplo cunde, se acabe con la enseñanza superior o haya de crearse un Cuerpo de fornidos guardias universitarios).

Y los antipodas de aquellos estudiantes los tenemos en Europa y concretamente en Inglaterra. Recordad, sino, la famosa película "Adios, Mr. Chips", en la que el barbudo Rector del Colegio hace saber a los revoltosos que sigue teniendo buena mano para azotar, y el propio Mr. Chips pone en práctica el castigo.

Antipodas, o poco menos, por su posición geográfica, resulta que lo son también por los procedimientos. En la vieja Inglaterra, cargada de civilización y de tolerancia, son los estudiantes los que reciben los palos; pero en el lejano Canton son los estudiantes los que apalean y de qué modo! a Profesor máximo.

Aunque no seamos partidarios del viejo aforismo "la letra con sangre entra", ya puestos a escoger nos quedamos con el proceder europeo, que, por lo menos, tiene un fundamento que podemos llamar pedagógico, al intentar, por tal procedimiento drástico, corregir a los siempre revoltosos estudiantes; pues los asiáticos tienen en su contra que su finalidad era, por lo visto, la de los malos estudiantes: aprobar sin estudiar. -- R.-T.

Valencia. -- Firmado por el Conde de la Bañeza Mejor y otros relevantes miembros de la aristocracia, se ha dirigido un manifiesto a la nobleza valenciana, explicando los motivos de agradecimiento hacia la obra del Caudillo Franco e invitándola a que vote "sí" en el próximo referéndum.

Asimismo, los más destacados industriales, agricultores y ganaderos, y representantes de todas las fuerzas económicas de Valencia, han dirigido llamamientos a sus colegas para que voten afirmativamente el domingo. -- Cifra.

ENTUSIASMO EN SANTIAGO

Santiago de Compostela. -- Reina gran entusiasmo patriótico ante la jornada electoral del próximo domingo.

La reacción compostelana es francamente patriótica, reconociéndose en todas partes la maravillosa labor que viene realizando el Caudillo Franco.

EN ZARAGOZA

Zaragoza. -- El primer acto público de afirmación nacional, de esta provincia, con motivo del próximo referéndum se ha verificado en Egea de los Caballeros, en medio del mayor entusiasmo.

Intervinieron varios oradores y cerró el acto el Consejero Nacional y Procurador en Cortes D. Jesús Muro Sevilla. -- Cifra.

INTERES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife. -- A medida que se aproxima el domingo, aumenta el interés por el referéndum, tanto en la capital como en los pueblos de las Islas.

Es incesante el desfile de personas por las oficinas especiales que funcionan para informar a los electores que lo deseen.

Ayer y por una sola de estas oficinas, pasaron más de dos mil personas. Se están enviando a domicilio las hojas indicadoras de donde corresponde votar a cada uno y la papeleta de votación. -- Cifra.

PALABRAS DEL DECANO DE LOS ABOGADOS DE BARCELONA

Barcelona. -- Por la emisora de Radio España de Barcelona, el ilustre jurista y decano

del Colegio de Abogados don Antonio M. Simarro, ha pronunciado unas palabras acerca del referéndum del día 6.

Contestando a las preguntas del locutor, el Sr. Simarro dijo: Hay una categoría de actos humanos que significan fases trascendentales. Aquellos actos por los cuales los ciudadanos intervienen activamente con su voluntad en el régimen y gobierno del interés público.

Su más característica expresión es el voto político. La mayor parte de las veces el voto político se ejercita en materia de designación de personas para representación de los cargos de índole pública, es decir, en las materias llamadas electorales. Pero en muchas legislaciones, (la de España entre ellas, existe una ocasión para la aplicación del voto, más elevada y trascendental: Es la institución del referéndum, por la cual se somete a la votación popular la vigencia o no de una ley o de una importante medida de gobierno.

Obrero, la Ley de Sucesión declara Ley fundamental el Fuero del Trabajo. En él están recogidos los deberes sociales y de justicia económica del Estado nacional.

Estas directamente interesadas en ratificar la Ley de Sucesión concurrendo a votar SI en el referéndum del 6 de Julio.

ESPAÑOL: Puedes aceptar o rechazar la Ley de Sucesión sometida a Referéndum, sin que nadie, dentro de nuestras fronteras, atribuya a tu voto más trascendencia que la que propiamente tiene como expresión de tu juicio sobre una Ley que es importante, aunque no esencial para el Régimen.

Pero piensa en el mes de septiembre y en los enemigos de la Patria que en la UNO ofenden su dignidad nacional. Si España aparece clamorosamente unida, incluso en lo secundario, entonces nosotros tendremos una razón más para defender nuestra soberanía y ellos un pretexto menos para atacarla.

Vota SI el 6 de Julio

Miguel S. Oliver

Hace cincuenta años que aquel ilustre maestro de periodistas que se llamó don Miguel S. Oliver se hizo cargo de la Dirección de LA ALMUDAINA, a la cual llegaba, en plena juventud, que no era ya prometedora, sino que llevaba anejos lauros bien ganados con su pluma ágil y brillante.

Llevaba ya diez años laborando en este periódico, que dirigía su padre don Juan L. Oliver; y en el cual ya había publicado los capítulos que formaron el libro "La literatura en Mallorca", que constituye la síntesis, fúlgida y llena de vida, del renacimiento literario iniciado con la publicación de "La Palma".

El mismo año de asumir la Dirección de LA ALMUDAINA había actuado de Mantenedor, leyendo el discurso de gracias en los Juegos Florales de Barcelona, que constituyó uno de los momentos culminantes de la historia de aquellos, y fué para Santos Oliver una vic-



toria definitiva, como lo fué el discurso leído el 31 de diciembre del mismo año, en la Sala capitular de nuestro Ayuntamiento, al ser

(Pasa a la 2.ª)



Consagración episcopal de un obispo de Mallorca en el templo de San Mateo, después de su consagración.

El NO en las urnas del 6 de Julio puede significar algún día otra vez una España martirizada a merced de los traficantes de la política.

El SI equivale a la seguridad de una España floreciente, justa, unida, grande y libre. Español! tu voto decide el destino de España.

Mostacilla

HEMOS GANADO UNO

La "Mostacilla" de tal día como hoy del año pasado, redactada con muy buena pluma por el encargado de la sección, decía textualmente:

"Seguramente que el Sr. Alcalde, al invitar a la población palmesana a asociarse a la fiesta que la Corporación Municipal dedicó ayer al Doctor Iluminado y Mártir Ramón Lull, padeció una omisión, por olvido, sin duda.

"El Alcalde no debía hacer llegar la invitación a los señores concejales, porque de haberla extendido a ellos, no hubieran sido tan solo dos, los que asistieran ayer mañana, a lo solemnes oficios, que enaltecieron con su presencia el Excmo. Sr. Capitán General y el Umo. y Rdm. Arzobispo-Obispo.

"Por atención al Alcalde y con él a la Ciudad, por no desperdiciar la ocasión de rendir público tributo al mallorquín más excelso, que es nuestro Beato Ramón Lull, y porque quien organiza e invita a una fiesta debe hacer acto de presencia en ella, al menos en atención a los invitados, el banco de honor del Ayuntamiento debiera haber sido insuficiente para poder acoger cómodamente a todos los ediles."

Ayer, los concejales asistentes no fueron dos; fueron tres.

¡¡Hemos ganado uno!!

EL DE TANDA.

Cartas al Director

RUIDOS CALLEJEROS

Sr. Director de LA ALMUDAINA Nuestra ciudad resulta ser de las más ruidosas sin haber una causa que pudiera justificarlo en lo más mínimo. Los coches con escape libre, con bocinas escandalosas, las "radios" que dan e concierto para los vecinos, los cantores nocturnos callejeros, los organillos y orquestas con vocalistas que cualquier plaza o calle es buena para sus estridencias. ¿Y para qué seguir?

El artículo 51 del reglamento de Circulación prohíbe en absoluto toda clase de ruidos con bocinas, claxons y "tubos de escape" desde las once de la noche hasta las siete de la mañana, así como el uso de bocinas "estridentes" en cualquier hora del día.

En muchas capitales en las vías de más circulación hemos visto unos cartelitos dirigidos a los automovilistas que rezan: "Prohibidas las señales acústicas".

Los que somos modestos y hemos de pasar la canícula en la ciudad agradeceríamos una campaña contra el ruido callejero, que no nos estorbaran ni para trabajar ni para descansar en estas calurosas noches.

Muy agradecido.

S. V.



Sociedad

Para pasar unos días al lado de sus familiares llegó ayer, por vía aérea, de Barcelona nuestro estimado amigo don Joaquín Tous y Rovira acompañado de su bella hija Lolita.

Ha obtenido Matrícula de Honor en el segundo curso del Bachillerato, la aplicada niña María Dolores Martínez Juan, alumna de la Residencia Escolar Femenina, e hija del comerciante don José.

Confortada con los auxilios espirituales, falleció el día 1 del corriente mes, la señora doña Rosario Ramos Correa.

D. E. P.

Por su carácter dulce y atractivo, su corazón generoso y su temperamento inclinado al bien y a la práctica de las virtudes cristianas, la extinta supo granjearse la estima de cuantos tuvieron la dicha de convivir con ella, habiendo causado su muerte, hondo pesar, en sus numerosas amistades.

A su esposo, don Antonio Carrío Salas, agente comercial colegiado, a su madre doña Josefa Correa viuda de Ramos, y hermanos: Manolo (ausente), Isabel, Soledad, Antonio (ausente), Joaquina, Pepita y Luis, testimoniamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El día 29 de Junio, fiesta de San Pedro, en la finca Son Monjo, propiedad de don Pedro Estrany Rotger y de doña Antonia Borrás de Estrany, en su Oratorio particular, recibió por vez primera a Jesús Sacramentado su hijo Juanito, a los cuatro años y medio, siéndole administrado por su tío el Rdo. Padre Luis Artigues S. J.

Nuestra enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios ha aprobado la Reválida la señorita Antonia Barbosa Terrades, hija del Inspector municipal de Sanidad de Andraitx, nuestro amigo don José.

Ha regresado de Alicante, después de pasar las fiestas de San Juan, en aquella capital levantina, el Subdirector de "Correo de Mallorca" don Enrique Laborde.

En los recientes exámenes celebrados en la Escuela de Comercio de esta Ciudad han aprobado la Reválida de Profesor Mercantil los jóvenes don Rafael Ramis Salamanca y don Andrés Isern Ripoll.

Ha experimentado notable mejoría en su dolencia, nuestro amigo el Dr. don Jaime Oliver Febrer, de Petra, que recientemente ha tenido que ser sometido a una intervención quirúrgica.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido aprobada en el Examen de Estado a los diez y seis años de edad la señorita Asunción Ramis de Ayreflor y Sbert, hija de nuestro amigo don Mariano Ramis de Ayreflor.

Ha terminado el séptimo curso

de Bachillerato y aprobado el examen de Estado el aplicado joven don José Frade Jiménez, hijo del Capitán del Grupo de Sanidad Militar de Baleares don Lu's Frade Rama. Les felicitamos.

Par vía aérea llegaron ayer tarde de Barcelona don Fernando Vidal Cuadras y esposa; don Manuel Vives Pons; don Miguel Forteza Aguiló; don José Espina Olivella, Director del Crédito Balear y don Pedro Grau, esposa, doña María Salvá e hijitas Mercedes y Teresa.

En el avión correo de Madrid y Valencia llegaron ayer tarde don Miguel Caldentey Rigó; doña Magdalena Bibiloni Figuerola; doña Isabel Olivá Hernández; don José María Illera y don Francisco de Borgia Vidal.

Con la calificación de Notable, ha aprobado el Examen de Estado el estudioso joven don Antonio Cabot Company, hijo de nuestro estimado amigo el industrial don Antonio.

Para Barcelona marcharán esta mañana en el correo aéreo don José Ferragut Pou, don Carlos Corominas y esposa; don José Gisbert Costa, esposa e hija, don Pablo Morey Gralla y esposa, doña María Pujadas de Balet y su hija Teresa, don Enrique López Bermejo y don Antonio Ferrán Martorell.

Esta mañana marcharán a Valencia en el avión correo doña Agustina Bassa Gómez, don Vicente Mir Muñoz, don Francisco Perelló Pizá, don Valentín y doña Prisca Gil, don Juan Ruiz y doña Juana Estradés.

Anoche salieron para la ciudad condal en el correo marítimo don Manuel Gayá, don Fernando España, don José Luis Piña, don José Font y don Carlos Sureda.

En el vapor correo salieron anoche para Valencia don Pedro Pons Acober, don Mateo Borrás y señora, don Bartolomé Truyols y don Antonio Llobet.

Ha regresado de su viaje a Mahón el Excmo. Sr. General Inspector de los Servicios de Artillería del archipiélago señor Hernández Francés.

GOMAS

CASA CODINA

La Casa de las Gomas

General Mola, 6 - Palma

PAGO BIEN objetos de oro y plata, papeletas de empeño. Vidriera, 27, entresuelo. De 10 a 1 y de 4 a 6.

COMPRARIA casita o pequeño solar en El Terreno. Ofertas apartado Correos 372. Palma.

LA ACTUALIDAD

EL REFERENDUM

Si alguna institución respalda a los principios de la democracia pura, es la del referéndum, en virtud del cual el país es llamado a ratificar, con su voto, una Ley elaborada por el Parlamento.

Este es, por su génesis, la representación del país, por cuanto han sido los organismos políticos, sociales y técnicos quienes han designado a sus componentes, que constituyen así el alcaloide popular; y cuando el Parlamento ha elaborado una de esas leyes sustantivas, de trascendencia para el porvenir de la nación, con objeto de que no haya dudas acerca del legítimo pensar del pueblo, es cuando se somete aquella al referéndum.

Este representa, pues, el espaldarazo que la opinión difusa del país, llamada a pronunciarse en las urnas, da a la labor realizada por el Poder legislativo.

Tal es la posición en que se encuentra el elector español ante la jornada del domingo.

Elaborada por las Cortes, después de maduro estudio y de introducir en su texto las enmiendas que se estimaron pertinentes, rechazando otras, la Ley de Sucesión, el pueblo ha de pronunciarse respecto a la consagración de aquella labor.

Los principales conceptos de la Ley han sido asaz divulgados para que sea necesario reiterarlos extensamente: la definición de España como Estado, abarcando aquella el triple aspecto del régimen, la religión y el sentido social que es hoy ya en todo el mundo civilizado un postulado irrenunciable; la ratificación de aquella breve, oportunísima y loada decisión de la Junta Técnica del nuevo Estado en 1.º de octubre de 1936, concentrando todos los poderes de la Nación en manos del Generalísimo Franco; la creación del Consejo del Reino; y la fijación de las condiciones para dejar asegurada la continuidad del régimen actual, bajo la institución que dió a España gloria y categoría imperial.

Los electores son los llamados a pronunciarse acerca de esta Ley y la propaganda hecha, y en oleada creciente estos últimos días, les ha advertido de la significación de su voto y de la trascendencia y responsabilidad de la emisión del mismo.

Cívica y patrióticamente es ineludible la emisión del voto; y el sentido en que quepa emitirlo no se ocultará a ningún español, que anhele para nuestra Patria la estabilidad, la paz, el progreso y la fructífera convivencia social.

¡A votar, pues, con la vista y el corazón puestos en el sagrado nombre de España!

Miguel S. Oliver

(Viene de la 1.ª) Desde 1887 a 1905 (y señaladamente desde 1897 al ascender a la Dirección) su vida estuvo ligada y confundida con la de LA ALMUDAINA.

Estos dos datos ya son bastantes a poner de relieve su prestigio que los años habían de consolidar. Santos Oliver trajo al periódico un nuevo sentido patriótico, un nuevo concepto de la vida española, una nueva actividad profesional que permitía la coexistencia de los más nobles estudios doctrinales y de las funciones más subalternas, pues cuando el suceso del día (una solemnidad política, un gran duelo, un acontecimiento extraordinario) lo reclamaba su pluma de literato se prestaba a descifrar telegramas o redactar extractos de discursos o hacer labor anónima de información.

Al impulso de S. Oliver se debe la máxima elevación del nivel cultural y cívico logrado por una publicación diaria; y aunque no siempre fué imperturbablemente sereno, su apasionamiento no lo informaron jamás ni egoísmos materiales ni móviles personales. Su producción en estas columnas dió materia suficiente para cuatro libros admirables: "Cosecha periodística", "La cuestión regional", "Mallorca durante la primera revolución" y la ya citada "La literatura en Mallorca".



LA VOTACION SE EFECTUARA SECRETAMENTE Y POR PAPELETA. LA PAPELETA SERA DE COLOR BLANCO, AJUSTADA A MODELO OFICIAL Y SOLO CONTENDRA IMPRESA LA FRASE INTERROGATIVA: "¿RATIFICA CON SU VOTO EL PROYECTO DE LEY SOBRE... APROBADO POR LAS CORTES ESPAÑOLAS EN... DE... DE...?" Y A CONTINUACION UN ESPACIO PARA PONER LAS PALABRAS SI O NO.

SE TENDRAN POR NULAS, Y NO SERAN COMPUTADAS EN EL ESCRUTINIO LAS PAPELETAS QUE NO SE SUJETEN A LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR.

(Artículo veinte del Decreto de 8 de Junio de 1.947 por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum.)

LA REPUBLICA FUE SIEMPRE EN ESPAÑA UN SEMILLERO DE DESORDEN Y UNA CIENAGA SOCIAL.

LA MONARQUIA ES EL REGIMEN QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DE ESPAÑA. LA LEY DE SUCESION ASEGURA EL PORVENIR DE LA PATRIA AFIANZANDO LO ACTUAL Y ENCAUZANDO EL PORVENIR.

UNA INSTAURACION MONARQUICA CON TODAS LAS GARANTIAS PARA RICOS Y POBRES ES LO QUE SIGNIFICA LA LEY DE SUCESION.

VOTAD SI EN LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO.

Crítica

LIRICO, AVENIDA Y CALIRICO, AVENIDA Y CAPITOL

"La llave maestra"

(Segunda jornada)

Ayer se estrenó en estos tres locales, la segunda y última jornada de "La llave maestra", película de aventuras, que acaba—naturalmente—con el descubrimiento del jefe secreto de la banda, que resulta ser, precisamente la secretaria particular del comisario de policía. Así se comprende que la banda estuviera enterada al minuto de los planes de los agentes a

quienes con frecuencia colocaban al borde de la muerte. Los mismos trucos e idéntico desenlace de las escenas "culminantes" de la cinta, se reproducen en esta segunda jornada, cuya cantidad de tiros y mamporros se prodigó aún más que en la primera.

El triunfo de los "buenos" se produjo sin víctimas—apesar de todos sus momentos de gran peligro—mientras la numerosa banda quedaba por completo aniquilada. Aquello de que "Dios ayuda a los malos, cuando son más que los buenos" no sucedió esta vez para fortuna de estos.

Resultó, pues, que la deliciosa secretaria, rubia y mo-

nísima, era la figura siniestra de la cinta. Para que se fie uno! Menos mal que acaba la maldad, al producirse en el aire la explosión del aparato en que huía en compañía del "bandido" mayor.

La película en sí produjo ciertas reacciones en el público, que pasó con facilidad del interés a la careajada senora. Algunos trucos hicieron reír hasta a la gente menuda.

De complemento se pasó "Sangre en Filipinas", ya conocida de nuestro público.

Pese al calor, buenas entradas.

Películas nuevas

ASTORIA, PROTECTORA Y METROPOL

Con carácter de auténtico acontecimiento nos ofrecerán hoy viernes estas Salas el estreno de la producción "El crimen de la calle de Bordadores", que nos describe la más perfecta evocación del Madrid pintoresco y chulapo de 1900, con todo su garbo y alegría, en un argumento lleno de interés y colorido, dirigido con su pelucial maestría por Edgar Neville, uno de nuestros más sólidos prestigios.

Un extraordinario reparto de artistas forman el elenco de "El crimen de la calle de Bordadores", encabezado por Manuel Luna y Mary Delgado, interviniendo en un destacado papel la gentilísima artista Monique Thibaut, a "vedette" triunfadora en los escenarios madrileños de grandes revistas.

"El crimen de la calle de Bordadores", constituye sin duda una de los más legítimos triunfos del cine nacional.

El programa de hoy ofrecerá además el aliciente del reestreno de la espectacular y grandiosa producción americana "La jungla en armas", cuyo principal protagonista es Gary Cooper.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Baleares

El próximo sábado día 5 de Julio a las 4:15 de la tarde en el Salón de Actos de esta Corporación el Dr. Mariano T. Losa España, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, disertará sobre el tema "Orientaciones sobre el futuro profesional de la Farmacia".

Dada la premura del tiempo no se avisará particularmente a los señores Colegiados, lo que se publica para su conocimiento y asistencia.

Para sus anuncios

Publicidad **Suau**

Mar, 9 Telf. 3054

¿HAS PENSADO EN LO QUE VALE HABER LIBRADO A ESPAÑA DE LA GUERRA MUNDIAL? SIN UN REGIMEN ESTABLE, ESPAÑA HUBIERA SIDO MANEJADA POR UNOS O POR OTROS O POR LOS DOS BANDOS. ES PRECISO QUE GARANTIZEMOS AL ESTADO ESPAÑOL UN DESENVOLVIMIENTO NATURAL Y SIN QUIEBRAS. LA LEY DE SUCESION ASEGURA LA CONTINUIDAD.

NO MAS TEJES Y DESTAJES CUANDO SE PRESENTEN LOS PROBLEMAS DE SUCESION. YA NO ES TIEMPO DE RESOLVERLOS. LA LEY DE SUCESION ES LA PRIMERA DE LAS LEYES FUNDAMENTALES DE ESPAÑA.

VOTA "SI" EN EL REFERENDUM DEL 6 DE JULIO.

INDUSTRIAL: RECOBRASTE TU EMPRESA, SOCIALIZADA POR LOS ROJOS, GRACIAS A FRANCO, QUE, ADEMAS, TE HA DADO LA SEGURIDAD Y EL ORDEN INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DE TUS INICIATIVAS Y LA CONSECUENCIA DE TUS LEGITIMAS GANANCIAS.

SI QUIERES GARANTIZAR LA TRANSMISION PACIFICA A TUS HIJOS DE ALGO QUE EL CAOS POLITICO TE ARREBATARIA INEXORABLEMENTE, VOTA EL 6 DE JULIO A FAVOR DE LA LEY DE SUCESION.

El referéndum

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de esta capital, ante el próximo referéndum, dirige un llamamiento a sus elementos poniendo a su consideración cuan lamentable sería una inhibición, de imprevisibles consecuencias y que, por tanto, no deben dejar de aprovechar la oportunidad que se nos ofrece a los españoles de demostrar a un mundo hostil y que nos desconoce, que conservamos la libertad para elegir nuestro propio destino.

Inclusión en las listas electorales

Se pone en conocimiento de la población que para atender peticiones de inclusión en las listas electorales, ha quedado ampliado el cierre de las mismas en esta capital hasta las catorce horas del día cuatro.

FUNCIONARIO:

Recuerdas aquellas trágicas depuraciones de la España Roja? ¿Recuerdas que al cese decretado en la "Gaceta" sucedía la prisión, la checka, el asesinato? ¿Recuerdas los registros nocturnos, los "paseos", el espanto de la persecución incesante, el hambre de los tuyos?

Hoy estás a salvo de todo eso. Si no contribuyes a la instauración de un régimen que garantice los principios de la Cruzada, "aquellos" volvería fatalmente.

Cota el 4 de Julio a favor de la Ley de Sucesión.

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. señor Gobernador, señor Pardo Suárez recibió ayer tarde en su despacho oficial, las siguientes visitas: Don Daniel Martínez; don Gabriel Bordo; doña Antonia Soldado; doña María Izquierdo; don Miguel Quetglas; don Francisco Llatjos; doña Catalina Oliver; don Luis Barceló; don Manuel Moragues; don Antonio Mulet; don Ramón Corredor; don Juan Nigorra y don José Cardona.

COTIZACIONES

(Facilitadas por el Crédito Balear)

Bolsa de Madrid

DEL DIA 3 DE JULIO DE 1947

Exterior	108'00
Interior	93'50
Amortizable 4% 1-10-45	99'75
Id. 4% 15-11-45	99'75
Id. 3 1/2 % 15-7-45	93'15
Banco Hipotecario de España 4 1/2 % B.	100'50

Acciones	
Banco de España	432'00
Explosivos	480'00
Duro Felguera	370'00
General Azucarera	215'00

Bolsa de Barcelona

DEL DIA 3 DE JULIO DE 1947

Interior	95'50
Exterior	110'50
Amortizable 4% 1-10-45	100'00
Id. 4% 15-11-45	100'00
Id. 3%	96'00
Id. 3 1/2 % -1-1-46	92'50
Tesoro 2'75 %	98'00
Crédito Local 4% Lotes	98'00
Id. 4% Interp.	98'25

Acciones	
Telefónica 7% Pref.	230'00
Aguas Barcelona	476'00
Trasmediterránea	808'00
Cros	635'00
Sniace	660'00

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA TODAS LAS EMPRESAS

Se recuerda a todas las empresas afiliadas a los Regímenes de los Subsidios Familiares y de Vejez que en virtud de lo dispuesto por Orden de 26 de Mayo de 1947 vienen obligadas en el presente mes de Julio, y antes de realizar las correspondientes liquidaciones y pagos de cuotas, a presentar en las Centrales Nacionales Sindicalistas respectivas los impresos que para las expresadas operaciones de liquidación y pago están establecidas por las Cajas Nacionales del Subsidio Familiar y del Seguro de Vejez y de Invalidez, a efectos de que se tome la oportuna constancia de las empresas y número de productores encuadrados actualmente en las mismas.

Por ello se amplía a quince días hábiles, durante el presente mes de Julio, el plazo de diez establecido normalmente para la liquidación de las cuotas de los Subsidios Familiares y Vejez para las empresas de liquidación mensual, y se reduce al mismo plazo de quince días hábiles el de treinta establecido para las empresas que lo hacen trimestralmente.

Palma, 1 de Julio de 1947. — El Delegado de Trabajo. — Salvador Gil Blanco.



Ofrecerá hoy

UNA GRAN REALIZACION DEL CINE NACIONAL

El alma de un pueblo castizo y bullanguero a través de una película insuperable

EL CRIMEN DE LA CALLE DE BORDADORES

Manuel LUNA Mary DELGADO

Dirección:

EDGAR NEVILLE

Cuanto de señorial y popular tuvo el Madrid de fin de siglo, desfila en esta singular película

En el mismo programa:

La jungla en armas

GARY COOPER

ANDREA LEEDS - DAVID NIVEN

Estreno inmediato

MI AMOR ERES TU

PAULINA SINGERMAN

Proyecciones simultáneas en



La festividad del Beato Ramón Lull

LA PROCESION DE LA TARDE FUE PRESIDIDA POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR CAPITAN GENERAL



Nuestro Venerable Arzobispo Obispo Dr. Miralles Sbert, que pese a su edad y achaque, quiso presidir la función de la mañana, a la salida de la Basílica de San Francisco

Foto Ferrer

EN SAN FRANCISCO LA PROCESION DE LA TARDE

Ayer se celebraron en la Basílica de San Francisco los solemnes funciones religiosas en honor del santo polígrafo mallorquín y mártir de nuestra fé el Beato Ramón Lull.

Declarado el día fiesta municipal, vacaron las oficinas del Ayuntamiento, luciendo la Casa Consistorial damascos en su balcón principal y colocándose en la tribuna el cuadro con la figura del Beato.

El palacio de la Diputación Provincial lucía también las nuevas colgaduras y asimismo en la mayoría de los balcones de las casas cercanas a la Basílica de San Francisco se colocaron damascos.

Por la mañana celebró se en la iglesia Basílica de San Francisco un solemne oficio para conmemorar la festividad del iluminado y mártir mallorquín el Beato Ramón Lull.

El citado templo lució con tal motivo sus mejores galas, apareciendo el altar mayor bellamente adornado e iluminado con profusión.

Además de numerosa concurrencia asistieron, ocupando sillios preferentes, el Excmo. Sr. Gobernador Civil; el Alcalde y los gestores señores Fuster Rosiñol, Cañellas y Fábregas y el Secretario, asistiendo al acto en Corporación; el Excmo. Sr. Gobernador Militar; representaciones del Vicealmirante Comandante General de la Base Naval; del Coronel Jefe de la Zona Aérea de Baleares y del Comandante Militar de Marina; Fiscal de la Audiencia; Delegado de Hacienda y Presidente de la Diputación Provincial.

Asistieron también los directores de centros oficiales de enseñanza y representaciones de organismos culturales.

Sobre el presbiterio tomó asiento el Excmo. y Rdm. Arzobispo-Obispo, al que acompañaban los Canónigos señores Alcover, Esteve y Payroló y el beneficiado señor Pou.

Celebró el oficio el Canónigo señor Calmarí, actuando de diácono el Canónigo Lectoral señor Planas, de subdiácono el beneficiado señor Tomás y de asistente el beneficiado señor Rof.

Por la Capilla de la Basílica se cantó la Misa Eucarística a cuatro voces y Pontificalis Primera de Perosi. Al ofertorio, Iste Sanguis, a tres voces mixtas, del Reverendo don Bernardo Cerdó.

Pronunció un elocuente y bien documentado sermón, haciendo un panegírico del esclarecido patrio Beato Ramón Lull, el Reverendo Padre Miguel Bailiori, S. J.

A las ocho y media de la mañana celebróse en la misma Basílica una misa de comunión general que dirigió el Rdo. P. Antonio Pericás, Superior de los Franciscanos, cuyo acto religioso vióse muy concurrido.

Por la tarde se celebró la solemne función religiosa en la que pronunció elocuente sermón el P. Bartolomé Nicolau T. O. R.

Acto seguido se organizó la procesión que resultó brillantísima y que después de dar la vuelta a la nave de la Basílica salió por la puerta de la calle de Troncoso y después de recorrer la plaza de San Francisco entró en el templo por la puerta principal.

Abrió la marcha de la religiosa comitiva la cruz conventual a la que seguían las asociaciones de los Antonianos, Círculo de Obremos Católicos, un grupo de caballeros invitados, Juventud Seráfica, Terciarios de San Francisco, médicos de la Asociación de los Santos Médicos Cosme y Damián, Escuela Lulliana, Sociedad Arqueológica Lulliana, alumnos del Colegio de la Sabiduría y Seminario Conciliar y atributos basilicales y la Comunidad de los Padres Franciscanos.

Seguía después el palio, cuyas varas sostenían oficiales de Aviación, y bajo él llevaba la Sagrada Forma el M. L. señor don Andrés Calmarí, Canónigo, Canciller y Secretario del Obispado, actuando de Presbítero de Honor el Rdo. P. Bailiori, S. J. y de Diácono y Subdiácono los Rdos. señores Sacanell, Profesor del Seminario y P. Amengual, T. O. R.

Seguía el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, precedido por tres números de la guardia urbana montada; con uniforme de gala, e integrado por el Secretario señor Conrado y los gestores señores Servera, Fábregas, Espases, Jordá, Orlandis, Fontuny, Morell, Cañellas, Fuster, Conde de Olocau, presidido por el Alcalde don Juan Coll.

Venia después la presidencia de autoridades, constituida por el Excmo. Señor Capitán General don Carlos Masensio, Comandante Militar de Marina, don Carlos Navarro, que llevaba además la representación del Almirante Jefe de la Base Naval; el Secretario General del Gobierno Civil señor Fiol, en representación del Excelentísimo señor Gobernador; el

Incendios

EN UNA DROGUERIA DE LLUCHMAYOR

El martes se declaró un violento incendio en la droguería instalada en la Plaza de España, núm. 22, de la villa de Lluchmayor, propiedad de doña María Tomás Salvá.

El siniestro se inició en un departamento donde se hallaban almacenados líquidos insecticidas y botes de pintura, suponiéndose que casualmente y debido al calor excesivo se produjo el incendio propagándose el fuego a los demás géneros allí almacenados, tomando, desde los primeros momentos gran incremento, quedando destruida la techumbre.

Gracias a los activos trabajos que realizó la Guardia Civil y numerosos vecinos, el incendio pudo ser sofocado a las dos horas de haberse iniciado, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 75.000 pesetas.

EN UN PINAR DE ALGAIDA

La Guardia Civil del puesto de Algaida da cuenta de haberse producido un incendio en el pinar de "Castellitx" que pudo ser sofocado al poco tiempo de haberse declarado, creyéndose se trata de un hecho casual.

Se quemaron unos 70 pinos de 25 centímetros de diámetro y unos 100 metros de monte bajo, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

Jefe del Estado, Consejo de Regencia, Consejo del Reino, Cortes Españolas, Organización Sindical, Diputaciones provinciales Ayuntamientos constituyen la línea orgánica del cuerpo social y político de España. La Ley de Sucesión es el ápice del todo conjunto.

Contribuye a la constitución española votando SI en el referéndum.

Delegado de Hacienda señor Dezcázar y un representante del Coronel Jefe de la Zona Aérea. Cerraba la procesión la Banda Municipal.

Terminado el desfile, se cantó solemne Te Deum y seguidamente se hizo la reserva de S. D. M.

El templo, como por la mañana ofrecía brillante aspecto, totalmente ocupado, siendo muchísimas las personas que en compactas hileras presenciaron el paso de la procesión.

Durante todo el día fué incesante el desfile de fieles para orar ante el sepulcro que guarda los restos del santo mártir mallorquín.

¿SABES LO QUE SIGNIFICA VOTAR SI EN EL REFERENDUM DEL 6 DE JULIO? ES DECIR QUE LOS ESPAÑOLES NO QUIEREN VOLVER A LUCHAR UNOS CON OTROS, REPUDIAR PARA SIEMPRE LAS GUERRAS CIVILES, ABOMINAR DE LOS PRETEXTOS, DE LAS OCASIONES Y DE LOS MOTIVOS DE GUERRA CIVIL. "VOTA SI" EL 6 DE JULIO. LOS ESPAÑOLES TIENEN QUE ACORDARSE DE 1700, DE 1833, DE 1868, DE 1870 Y DEL 18 DE JULIO DE 1936, ESPAÑA NO PUEDE VIVIR AL DIA EN LOS PROBLEMAS QUE NO SON DE UN DIA. ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR EL MOVIMIENTO DEBE SER LA CONQUISTA PARA ESPAÑA DE INSTITUCIONES GARANTIZADAS CONTRA TODA EVENTUALIDAD ADVERSA. FRANCO QUIERE QUE LA LEY DE SUCESION LLEVE EL PRESTIGIO DE UN "SI" POPULAR INDUBITADO. PERO FRANCO NO DUDA, FRANCO QUIERE QUE VOTES "SI".

LAS MESAS ELECTORALES PARA EL REFERENDUM SE CONSTITUIRAN A LAS 8 DE LA MAÑANA. A LAS 9 COMENZARA LA VOTACION. A LAS CINCO EN PUNTO EL PRESIDENTE DARA POR TERMINADA LA VOTACION. EL ESCRUTINIO SERA PUBLICO. SE HARA PUBLICO SU RESULTADO FIJANDO EN LA PUERTA DEL LOCAL CERTIFICACION EXPRESIVA DEL MISMO.

EL 6 DE JULIO ESPAÑA VA A DECIDIR SI RATIFICA LA LEY DE SUCESION PARA LA JEFATURA DEL ESTADO. NADIE PUEDE FALTAR AL CUMPLIMIENTO DE UN EXAGERADO DEBER DE CIUDADANIA.

FRANCO NO DUDA PERO FRANCO QUIERE QUE VOTES "SI" DE LA MISMA MANERA QUE DA OPORTUNIDAD PARA Oponerse a la Ley a quienes no LA JUZGUEN BENEFICIOSA PARA ESPAÑA. TU DEBES VOTAR "SI"



CULTOS

PARA MAÑANA

Primer Sábado consagrado al Imaculado Corazón de María.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Hospital), a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las ocho y tres cuartos misa mayor y exposición del Santísimo. A las seis de la tarde actos de coro. A las siete y media rosario y a continuación completas solemnes en preparación a la gran fiesta del Santo Cristo de la Sangre, procesión, solemne Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, Turno de Guardia, Sanguis Christi.

En la iglesia de Padres Capuchinos a las siete de la tarde Rosario y Sabatina, Visita Espiritual a Nuestra Señora de Monserrat, canto de la Salve y Virolay.

En la iglesia de San Jerónimo, Primer Sábado de mes dedicado a Nuestra Señora de Fátima. A las ocho misa de comunión general con plática.

Por la tarde a las siete y cuarto rosario, ejercicio, sermón y salve captada.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Santoral

Santos Antonio María Zacaría, cfr., y Miguel de los Santos, cfr.

Congregación del Magisterio de María Reparadora

La fiesta para clausurar el curso de conferencias mensuales tendrá lugar el próximo domingo 6 del corriente. A las ocho y media misa de comunión general que celebrará el Rdo. P. Director Federico Serra, S. I. A continuación

la Junta General, Acto literario y repartición de premios. Se suplica la puntual asistencia.

Ayer regresó el Excmo. y Rdm. Obispo Coadjutor

En el avión correo de Madrid que hace escala en Valencia llegó ayer tarde, de regreso de su viaje a Santander, el Excmo. y Rdm. señor Obispo Coadjutor de Mallorca, Dr. don Juan Hervás y Benet.

El doctor señor Hervás estuvo en Santander para asistir a la Consagración del nuevo Obispo de Málaga, Doctor don Angel Herrera.

Decir La Almudaina

HACE 50 AÑOS

4 de Julio de 1897

De los 148 escribientes aprobados por el Banco de España, hemos oído, que el Consejo acordará queden para Madrid los 60 primeros números, como premio al mérito; y al propio tiempo para beneficiar a los demás, por su más pronta colocación en las sucursales.

--Muchas son ya las familias que abandonan esta ciudad en busca de aire puro y fresco, cosas ambas que aquí empiezan a echarse de menos.

HACE 25 AÑOS

4 Julio 1922

Permanece en la clínica del Doctor Ferrando nuestro querido amigo el Abogado y ex-consejal del Ayuntamiento don Lluís Martí, para sufrir una delicada operación.

--En el vapor "Rey Jaime I" salieron anteanoche para Barcelona con dirección a Madrid, el Capitán General D. Waleriano Weyler, Duque de Rubí, el Capitán General de estas islas don Leopoldo Heredia y el Gobernador Civil don Javier Millán.

--Barcelona. -- El Municipio de la ciudad de Reus, patria de Fortuny, ha pedido autorización para poder exponer el célebre cuadro "La Vicaria" en aquella ciudad.

Es probable que la Junta del Museo accederá a la petición, si se ofrecen las debidas garantías de seguridad.

CRONICA Deportiva

Acotación deportiva

Buscando tres pies al gato

Yo no sé que les habremos hecho a los peninsulares para que metan tan a fondo con nosotros.

Porque ya la cosa es, ni más ni menos, un deseo poco noble de buscarle tres pies al gato".

Antes fueron los Langarica, los Ancho, los Gimeno, los Olmos, etc. quienes intentaron desvirtuar las cosas, con el fin de que el triunfo de nuestro paisano Berrendero Capó se ensombreciera y la alicia de la duda llegara a adueñarse de la afición española. Pero no son estos solos. Ahora también los partidarios de Julián Berrendero, intentan sacar causas absurdas, a nuestro modo de ver, que justifiquen que su triunfo de Madrid no tiene importancia que sus tiempos no pueden compararse a los tiempos que lograra otra época Julián Berrendero.

¿Qué pretenden con ello? ¿Negar la clase indiscutible de Capó? ¿Hacer creer que a pesar de su victoria no hay en él madera de corredor?

Porque la comparación de los tiempos invertidos en las vueltas de Capó y los de Berrendero, alcanzados en otra época, no significan, en este concepto más que el de premeditado de negarle al mundo la talla de corredor que le dentro de sí.

Las opiniones de Langarica, por ejemplo, han quedado por completo destruidas con el triunfo de Capó. Porque si bien es verdad que él de las vueltas más rápidas al principio del recorrido, no tan desfondado, que debería borrar su nombre de la lista de los hombres que pudieran haber sombra a nuestro atleta. La marcha del murense fue la más segura y metódica del corredor que sabe donde tiene la cabeza el control de unas facultades mostradas y sobre todo del perfecto conocimiento de estas facultades. Así resulta que Berrendero Capó solo registró --entre la vuelta más rápida y la más lenta, una diferencia de 3'20", mientras que Langarica, el hombre más salido a todo gas y que efectuó la segunda vuelta en solo 17", hubo de registrar la enorme diferencia de 10'55" en ambas vueltas, demostración irrefutable de su poca previsión y la falta absoluta de conocimiento de sus posibilidades. ¿De haber de valerle el esfuerzo al acabar la prueba solo al colocarse el octavo? ¿No es meritorio este promedio del corredor para saber desarrollar la carrera y quedar campeón?

Tras de Capó, se colocaron detrás de Capó, se colocaron aquellos que habían sido proclamados a los cuatro vientos no sabemos qué absurdas razones. Capó en Madrid, les daba una nueva lección y le acompañaban en ella los mismos que ya en Barcelona habían sido sus inmediatos seguidores.

Yo no es a esto que queremos nosotros, sino el excepcionalismo de Capó y a su afán de aminorar el triunfo del murense con unos argumentos, que podrán tener su importancia estadística, pero que nada dicen en cuanto a la valía de un corredor.

Desde el momento en que tienen que reconocer que sobre los 125 kilómetros Capó mejoró los tiempos de Berrendero, ¿a qué tanta preda por no haber mejorado los tiempos? ¿Es que esos 25 últimos kilómetros son bastante a neutralizar su hazaña anterior?

Van mal encaminados quienes intentan justificar lo injustificable. Pero en fin ya que tan escrupulosos se muestran en los tiempos de Capó, ¿porqué no se muestran de igual forma con los del mismo Berrendero, a quien siguen considerando superior a nuestro campeón?

Como dato curioso quiero ofrecer estos tiempos:

BERRENDERO (en el año 1943, que mencionan los madrileños):
37.15 1.16.31 1.56.37 2.38.29 3.21.34 4.00.29.

BERRENDERO (el pasado domingo): 41.45 1.20.35 1.58.59 2.41.39 3.26.52 4.12.13

CAPO (el pasado domingo): 40.15 1.19.50 1.59.31 2.39.52 3.20.32 4.03.27

Creo que queda bien a las claras que Capó supo hacer la carrera que le convenía. Es decir dejando de emplearse a fondo tan pronto como tuvo asegurada la carrera. ¿O es que creen los madrileños que Bernardo Capó no conocía la marcha de los demás? Pero en fin, aún reconociendo que Berrendero hizo mejor tiempo sobre los 150 kms. en 1943, no es justo que se trate de rodear la victoria del murense de esa nueva nebulosidad que desvirtúa sus innegables facultades. Que sobre Berrendero pesan también los años y contra esto ya no se puede luchar.

Grupo Menorca
Primera Vuelta.—Día 8 de Junio: Ciudadela A.-Ciudadela B.
Día 22 de Junio: Ciudadela B.-Mahón.
Día 29 de Junio: Mahón.-Ciudadela A.
Segunda Vuelta.—Día 6 de Julio: Ciudadela B.-Ciudadela A.
Día 13 de Julio: Mahón.-Ciudadela B.
Día 20 de Julio: Ciudadela A.-Mahón.

Grupo Palma
Primera Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma A.-Palma B.
Segunda Vuelta.—Día 13 de Julio: Palma B.-Palma A.
CATEGORIA "C"
Primera Vuelta.—Día 8 de Junio: Palma A.-Palma B.
Día 22 de Junio: Palma B.-Felanitx.
Día 27 de Junio: Felanitx.-Palma A.
Segunda Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma B.-Palma A.
Día 13 de Julio: Felanitx.-Palma B.
Día 20 de Julio: Palma A.-Felanitx.

FINALES
Categoría "B"
Día 27 de Julio: Campeón Grupo Menorca - Campeón Grupo Palma.

CALENDARIO PARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA

CATEGORIA "B"

Grupo Menorca

Grupo Palma

Primer Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma A.-Palma B.

Segunda Vuelta.—Día 13 de Julio: Palma B.-Palma A.

CATEGORIA "C"

Primer Vuelta.—Día 8 de Junio: Palma A.-Palma B.

Día 22 de Junio: Palma B.-Felanitx.

Día 27 de Junio: Felanitx.-Palma A.

Segunda Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma B.-Palma A.

Día 13 de Julio: Felanitx.-Palma B.

Día 20 de Julio: Palma A.-Felanitx.

FINALES

Categoría "B"

Día 27 de Julio: Campeón Grupo Menorca - Campeón Grupo Palma.

CALENDARIO PARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA

CATEGORIA "B"

Grupo Menorca

Grupo Palma

Primer Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma A.-Palma B.

Segunda Vuelta.—Día 13 de Julio: Palma B.-Palma A.

CATEGORIA "C"

Primer Vuelta.—Día 8 de Junio: Palma A.-Palma B.

Día 22 de Junio: Palma B.-Felanitx.

Día 27 de Junio: Felanitx.-Palma A.

Segunda Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma B.-Palma A.

Día 13 de Julio: Felanitx.-Palma B.

Día 20 de Julio: Palma A.-Felanitx.

FINALES

Categoría "B"

Día 27 de Julio: Campeón Grupo Menorca - Campeón Grupo Palma.

CALENDARIO PARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA

CATEGORIA "B"

Grupo Menorca

Grupo Palma

Primer Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma A.-Palma B.

LOS QUE CAYERON POR DIOS Y POR ESPAÑA VOTARON SI. GRACIAS A SU AFIRMACION SAGRADA ESTAMOS EN CONDICIONES DE ESTABLECER AHORA UN ORDEN INTERIOR DE LEGALIDAD QUE NO ESTORBE EL RESURGIMIENTO DE NUESTRA PATRIA.

QUIENES HICIERON GUARDIA Y LUCHARON EN LAS TRINCHERAS DIJERON SI, COMO VOLVERAN A REPETIRLO EL DIA 6 DE JULIO. LA GUERRA SE HIZO PARA GANAR LA PAZ ESPAÑA HA GANADO SU PAZ DE HOY Y QUIERE PRESERVAR LA QUE LOS QUE NOS SIGUEN.

EL REFERENDUM ES UNA BATALLA INTERIOR CONTRA NUESTRA PROPIA INTERPERANCIA Y UN ADIOS DEFINITIVO A LAS LIMITACIONES POLITICAS DE CIEN AÑOS DE VIDA NACIONAL.

EL 6 DE JULIO LOS ESPAÑOLES DIREMOS SI CUANDO EL MUNDO NO SABE A QUE ATENERSE Y PRETENDE DARNOS LECCIONES.

Baloncesto

CALENDARIO PARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA

CATEGORIA "B"

Grupo Menorca

Grupo Palma

Primer Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma A.-Palma B.

Segunda Vuelta.—Día 13 de Julio: Palma B.-Palma A.

CATEGORIA "C"

Primer Vuelta.—Día 8 de Junio: Palma A.-Palma B.

Día 22 de Junio: Palma B.-Felanitx.

Día 27 de Junio: Felanitx.-Palma A.

Segunda Vuelta.—Día 6 de Julio: Palma B.-Palma A.

Día 13 de Julio: Felanitx.-Palma B.

Día 20 de Julio: Palma A.-Felanitx.

FINALES

Categoría "B"

Día 27 de Julio: Campeón Grupo Menorca - Campeón Grupo Palma.

Excursionismo

EL DOMINGO DIA 6 EXCURSION A VALLDEMOSA, MIRAMAR, DEYA, SOLLER Y SU PUERTO CON VISITA A LA CARTUJA Y CELDA DE CHOPIN

"Educación y Descanso" organiza para el próximo domingo día 6 del corriente la excursión a Vall demosa, Miramar, Deyá, Sóller y su puerto, con visita a la Cartuja y Celda de Chopin, como semanalmente viene haciéndolo a otros lugares por precios asequibles a todos los productores, y con el fin de que éstos puedan apreciar las incomparables bellezas de la costa brava de Mallorca y los lugares históricos y de sabor regional.

La inscripción para la misma, se efectúa en la Jefatura de la Obra, Avenida Alejandro Rosselló 103-3.º. Teléfono 1706, todos los días de 9 a 13'30 de la mañana.

Como las plazas son limitadas, la inscripción, será cerrada una vez cubierto el cupo para la misma.

NOTA: Con el fin de que todos los productores que piensen efectuar esta excursión puedan cumplir como ciudadanos votando en el Referendum, la hora de salida de los excursionistas será a las 9'30 de la mañana.

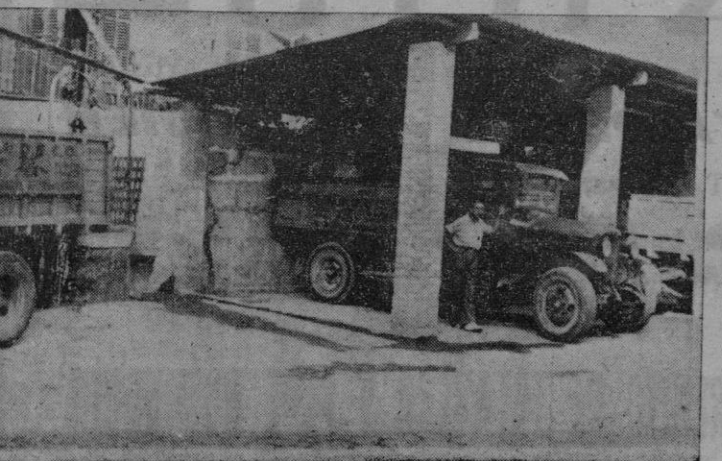
DE GOMA
Artículos en general
SUMINISTROS FRAU
Pl. San Antonio, 17-18-19

BEBA
Coca-Cola
MARCA REGISTRADA

TRANSPORTES Y MUDANZAS GÁLMEZ
FELIPE BRAZZA S. T. 1939
PALMA-MALLORCA

Oportunidad
para jóvenes de ambos sexos
PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA
COMADRONAS
Preparación completa:
Navarra, 9, 2.º
ACADEMIA ASTORRIA
Abierta la matrícula para verano

Porque no queremos más choques sangrientos en las calles de España, porque no queremos en las fábricas más fuego que el de sus calderas de trabajo, porque no deseamos que el hombre vuelva a ser un lobo para él... porque queremos una España cristiana y trabajadora por eso votaremos SI en las elecciones del 6 de Julio.



Grupo de asistentes a la inauguración de la C.U.D.E.C.O. y un aspecto del patio del almacén, con los camiones para el servicio de la nueva Cooperativa

Foto Castell

MINACO triunfa
MINACO significa victoria
Bernardo Capó
sobre
MINACO
GANO EL DOMINGO EN MADRID EL CAMPEONATO FONDO EN CARRETERA 1947
Ruiz y Gual consiguieron los lugares 2.º y 3.º
MINACO logró el **COPPO**
EN LA MAXIMA PRUEBA DEL CICLISMO ESPAÑOL!

Pollensa

Casos y cosas. — La afición a balompié acrece ininterrumpidamente.

Con motivo del pleito etablado entre el Club Pollensa y el propietario del campo, se ventilan unas discusiones que resultan interesantísimas.

El dueño de la finca, que desea el campo para el cultivo de la tierra, tiene muchos adictos.

El Club Pollensa, que desea fomentar el deporte, tiene muchísimos partidarios.

Según el resultado de ese pleito puede morir, en Pollensa, para siempre, el deporte.

Por tal motivo, luchan los deportistas para que nuestra villa evolucione al compás con las demás de nuestra isla.

El interrogante continúa suspenso en el espacio.

El Referéndum. — Con motivo de las próximas votaciones para el referéndum de la Ley de Sucesión, que tendrá lugar el día 6 del actual, se ha establecido, en el Juzgado Comarcal y bajo la dependencia del señor Presidente de la Junta Municipal, un servicio de información que funciona por la mañana y por la tarde; y además de estar expuestas en los puestos de los Colegios Electorales las listas de votantes de cada Sección, se van resolviendo todas las consultas en relación con dicho referéndum, especialmente en lo que se refiere a los transeúntes, tanto los que se encuentran en este municipio, como los que se hallan fuera de la localidad para emitir su sufragio en su actual residencia, cumpliéndose estrictamente cuanto se ha dispuesto en la Ley sobre el particular. Son perfectamente atendidos todos los votantes que solicitan antecedentes sobre dicha elección; esperándose, por tanto, que el domingo día 6, todos los ciudadanos mayores de 21 años cumplan con su deber y obligación de votar como buenos españoles conscientes de su proceder.

Religiosas. — En la noche del 28 al 29 del pasado junio, en la iglesia de los Sagrados Corazones, se celebró la solemne Vigilia de las Espigas.

A las 11'30 salió la Guardia de Adoradores, y tras Exposición del Santísimo y de cantarse el Himno Eucarístico, predicó el Rdo. Padre don Bartolomé Amengual, C. R. Acto seguido cantóse el Te Deum, Invitatorio e Himno de Malines.

Después de los actos de ritual, a las 4'15 tuvo lugar la Misa solemne y de comunión general. Y a las 5'15, en solemne Procesión con el Santísimo se trasladaron los fieles a "Ca'n Aixut" desde cuya terraza se dió la Bendición a los campos. Retornóse a la iglesia de los Sagrados Corazones y después de nueva Bendición y Reserva, se retiró la Guardia.

Actos de gran solemnidad que fueron muy concurridos.

Balompié. — Se jugó un partido entre dos selecciones escogidas, disputándose una copa donada por don Antonio Rosselló.

Una selección, a la que llamaremos "Blanquiazules", demostró superioridad de juego.

La otra selección, los "Rojoneros", también demostró su buen dominio. Ambos equipos lucharon con ahínco para conseguir el galardón de la victoria.

Quizá favorecidos por la suerte, los "Blanquiazules" lograron vencer por 2 a 0. Y les fue entregada la copa, en la que se leía esta inscripción: "Fomento del Deporte".

Fue una estupenda tarde.

Espectáculos. — El Salón Formentor pasó "Gesta de Héroe" y "Coartada". Programa mediocre.

La "Alada Pollensina" celebró

una verbena, amenizada por la orquesta Lete y su Ritmo.

Concierto. — La Banda Municipal que dirige el Maestro don Jaime Albertí, dió su primer anunciado concierto.

Es digna de mención la interpretación de "En un mercado persa", que fué muy lograda.

Daba gozo ver el inmenso gentío que asistió al acto.

De Sociedad. — El hogar de nuestro buen amigo don Juan Riusech Bizañez, contratista de obras, y doña Margarita Cánaves Saliá, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño, al que ha sido impuesto el nombre de Pedro José.

Sea enhorabuena.

También han visto su hogar aumentado por el nacimiento de un niño al que se impondrá el nombre de Bartolomé, los esposos don Rafael Coriés Bauzá y doña Rosa Vallori Llompard.

El pasado día 27 y confortado con los Santos Sacramentos, falleció a la edad de 78 años doña Catalina Amengual Cifre.

D. E. P.

Reciba su esposo don Juan Morro Vicens e hijo don Rafael, así como su demás familia, nuestro sentido pésame.

Santanyí

En la tarde del domingo día 29, se inauguró la exposición de trabajos escolares realizados por los alumnos de las escuelas nacionales de la villa, durante el curso que termina.

El magnífico edificio de la Escuela graduada, uno de los más bellos proyectados por el malogrado Guillermo Forteza, estaba adornado con verdes guirnaldas y banderolas.

A las seis llegaban al lugar de la exposición las Autoridades e invitados, que fueron recibidos por el Director y profesores de la Escuela, y seguidamente en el salón de actos, completamente lleno de niños y familiares, se celebró la apertura oficial.

Primeramente, la niña Catalina Sitjar, justa de gesto y entonación, pronunció un breve y correcto discurso, dando la bienvenida a las Autoridades que presidían la ceremonia.

A continuación el Director de la Graduada de niños don Cristóbal Jiménez López, leyó la Memoria anual, en la que figuran interesantes datos de estadística, referentes a la asistencia escolar, resultados obtenidos, y en la que se anumeran también los obstáculos que se presentan a la labor docente. Terminó expresando su reconocimiento a las autoridades y sus compañeros de profesión por la colaboración prestada.

Luego el Alcalde don Bartolomé Vidal Rigo en un sustancioso parlamento hizo pública la satisfacción que le producía la exposición que se inauguraba, exponente, dijo, de la buena labor reallizada durante el curso escolar. Prometió poner de su parte todo el interés para incrementar la asistencia de los niños a la escuela, y después de felicitar a los maestros y alumnos declaró abierta la exposición.

El discurso del Alcalde fué coronado por largos aplausos, como ya habían sido aplaudidos los que le precedieron en el uso de la palabra. Acto seguido se procedió al reparto de diplomas y premios a los alumnos distinguidos por su aplicación, quienes al ser llamados al estrado presidencial y recibir sus premios, fueron cariñosamente ovacionados.

Después fueron recorridas las salas y detenidamente observados los trabajos expuestos, que en número que se acerca a los veinte mil, llaman la atención por la pulcritud y esmero con que fueron hechos. Pueden verse ejercicios escritos, trabajos manuales, dibujos, etc., todos ellos admirablemente dispuestos y llenando el grandioso edificio.

Finalmente, en el salón-biblioteca, se sirvió un refrigerio a los invitados; y el director señor Jiménez y los maestros señoras Bisquerra y Pons y los señores Bobadilla, Piña y Prohens, recibieron el parabién de los asistentes, complacidos.

A causa del calor reinante, se ven muy concurridas las playas de nuestra ribera. El día de San Juan, Porto-Petro celebró su fiesta anual, y el domingo pasado, festividad de San Pedro, hubo Misa Mayor solemne en la Capilla de Cala Figuera en honor de su titular; y por la tarde la juventud de Santanyí fué a divertirse en Cala d'Or, en donde hubo animada verbena. Muchos de los que asistieron hicieron el viaje desde Cala Figuera a las Puntetes, bautizada recientemente con el nombre turístico de Cala d'Or, por vía marítima.

DE SOCIEDAD

En la Facultad de Medicina de Barcelona, ha terminado brillantemente sus estudios nuestro amigo don Antonio Albertí y Picornell, de Bañalbufar.

F. S. A.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo del día 3

Núm. 196

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Mahón el vapor correo "Rey Jaime II"; de Barcelona el vapor correo "Plus Ultra".

Salió para Valencia el vapor correo "Mallorca". Para Ciudadela el vapor correo "Ciudadela"; para Barcelona el vapor correo "Plus Ultra".

Después de haber descargado una gruesa partida de mercancía variá seguirá viaje para Barcelona el vapor "Monte Hacho".

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Por el presente se avisa a los señores interesados en el cobro que las pensiones correspondientes al segundo trimestre se harán efectivos en el domicilio de la señora Tesorera los días 7, 8 y 9, de 5 a 6 de la tarde.

Palma, a 3 de julio de 1947. — El Presidente, María Tur.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PANADERIAS

Se hace público para general conocimiento de todas las Panaderías de esta capital, que, en los días y horas que a continuación se detallan, presentarán en estos Servicios (San Miguel, 189) los Censos de las Colecciones de Cupones del Segundo Semestre del año actual.

Día 4, del número 1 al 30, de 9 a 12 horas.

Día 5, del núm. 31 al 60, de 9 a 12 horas.

Día 7, del núm. 61 al 90, de 9 a 12 horas.

Día 8, del núm. 91 al 120, de 9 a 12 horas.

Día 9, del núm. 121 al 138, de 9 a 12 horas.

Los boletines de inscripción irán agrupados en paquetes de a cien y por categorías. Presentarán además los Censos de las Comunidades Religiosas.

Palma, 2 de julio de 1947. — EL GOBERNADOR CIVIL, José Manuel Pardó Suárez.

CAJA DE PENSIONES PARA VEJEZ Y DE AHORROS

Casa de Cultura y Biblioteca Pública

Resumen estadístico de lecturas y libros leídos durante el segundo trimestre del año en curso.

Niños, 908.

Niñas, 368.

Hombres, 4.280.

Mujeres, 942.

Total de lectores, 6.498.

Total de obras consultadas, 7.511.

225 BECAS "ALEJANDRO SALAZAR" PARA EL CURSO 1947-48

La Jefatura Nacional de Educación U., a propuesta de la Obra Nacional de Ayuda Juvenil, comunicó en las Jefaturas de Distrito, Universitarias y Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes las Becas "Alejandro Salazar" destinadas a estudiantes universitarios y de Escuelas Especiales.

Estas Becas se pretenden destinadas a la creación en el año 1947, de un curso de estudiantes con situación económica deficiente puedan cumplir sus aspiraciones, a la vez que cumpla unos de los postulados de la Justicia Social informadora de los principios del Estado, a través de los puntos programáticos de este curso.

En consecuencia, se establecieron las 225 Becas mencionadas de acuerdo con las Bases que se encuentran a disposición de cualquiera que interese, en las oficinas de la Jefatura Provincial del S.E.U., (Calle Jaime, 25, pral.), todos los días laborables de 5 a 7 de la tarde.

El plazo de admisión de solicitudes expira el próximo lunes 30.

BORN CAPITOL HISPANIA

TODOS LOS DIAS

PRIMERA SEMANA DE SELECCION

Dos formidables reestrenos

EL FANTASMA DE LA OPERA

TECNICOLOR

Peison Eddy
Susanna Foster
Claude Rains

es un film UNIVERSAL

EL CIELO Y LA TIERRA

por CHARLES BOYER y BETTE DAVIS

Miércoles próximo

SEGUNDA SEMANA DE SELECCION

NIEBLA EN EL PASADO

por GREER GARSON y RONALD COLMAN

30 SEGUNDOS SOBRE TODO

por SPENCER TRACY y VAN JOHNS

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sábado 5 de Julio A las 10'45

INAUGURACION DE LAS NOCTURNAS

[Presentación del gran espectáculo]

RADIO

La famosa banda taurino-musical, con sus hilariantes artistas

DIATY - QUITA PENAS - DON QUIEN

DEBUT del valiente novillero

TOLO ESTADES

y suelta de los seis magníficos ejemplares de TRESPALACIOS, que serán lidiados el domingo día 13 por los diestros

PEPE BIENVENIDA, MORENITO DE TALAVERA Y PEPE DOMINGUIN

Interesantes declaraciones del Director General de Administración Local

Sobre la importancia del referéndum convocado para el próximo domingo

Madrid. — Durante una de las emisiones de la noche, a través de los micrófonos de Radio Nacional de España, hizo el domingo último el Director general de Administración Local, don José Ferrández Hernando, las siguientes declaraciones:

—¿Qué importancia cabe asignar al referéndum convocado para el 6 de julio próximo?

—La consulta directa a la nación sobre el proyecto de ley sucesoria, acordada por el Jefe del Estado, tiene una indudable importancia en el orden político, en cuanto marca una nueva etapa en la evolución, sabia y prudente de nuestras instituciones.

El principio rígido de concentración de todos los poderes y entre ellos, el legislativo, en el Jefe del Estado, sancionado por las leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, tan necesario durante el período de nuestra Cruzada, se atenúa mediante la ley de 17 de julio de 1942, que creó las Cortes Españolas, como órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado. Un paso más y aparece la ley de 22 de octubre de 1945, que instituye el referéndum, como medio de consulta directa a la nación en aquellos casos en que el Jefe del Estado la estime oportuna o conveniente por la trascendencia de las leyes o incertidumbre en la opinión. Y advierto a usted que la institución del referéndum es una de las formas más depuradas de la democracia —la denominada recta que se contraponen a la representativa— cuya aplicación sólo se verifica normalmente en pueblos donde el sistema democrático no ha sido obstáculo para la consecución de una perfecta estabilidad política, como Suiza o los Estados Unidos de América.

Pero tampoco hay que desorbitar la importancia de la votación de referéndum que tendrá lugar, Dios mediante, el día 6 del próximo mes, y digo esto porque se escuchan a veces juicios pintorescos sobre su alcance y trascen-

dencia, hijos de la errónea creencia de que se pretende, someter a la decisión demoyoritaria del cuerpo electoral los fundamentos de legalidad en que descansa nuestro régimen, y eso es una trampa dialéctica o una opinión temeraria de irresponsabilidad. "No se trata de legalizar lo que está archilegalizado", ha dicho en recientes declaraciones el Caudillo. Los síes del referéndum heroico que sirve de soporte granítico a los poderes del Generalísimo Franco los pronunciaron con voz de sangre por los labios sagrados de sus heridas los caídos de nuestra Cruzada de Liberación.

—¿Es cierto que la consulta popular del 6 de julio será la más extensa llevada a cabo en nuestra Patria?

—En efecto, el referéndum afectará aproximadamente a diez y seis millones y medio de españoles, cifra expresiva de la mayor movilización de electores realizada hasta el día. Piense usted que el derecho de sufragio se ha otorgado con una amplitud sin precedentes en nuestra legislación. Tienen voto todos los ciudadanos mayores de 21 años, sin distinción de sexo, estado o profesión. Pueden votar, por tanto, hombres y mujeres; solteros, casados y viudos; religiosos y seglares; militares y paisanos. Nunca ha sido convocado el cuerpo electoral con mayor amplitud; y tenga usted presente que si el derecho se ha dilatado considerablemente, en cambio no ha sido objeto de ninguna restricción, pues persisten como únicas excepciones para su ejercicio, las que contaban ya en el artículo tercero de la ley de 8 de agosto de 1907. No ha sido pues cotizado, para la inclusión o exclusión, el grado de afectación real o presunta, del elector al régimen.

—La disposición reguladora del referéndum, ¿garantiza al elector la emisión del sufragio?

—Rotundamente, sí. El decreto de 8 de mayo de 1947 por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referéndum, las peculiaridades de esta nueva institución, las disposiciones de nuestra legislación electoral clásica garantizan plenamente al elector la libertad en la emisión del sufragio. Las medidas para ello adoptadas son principalmente, el sistema de constitución de las mesas electorales, el procedimiento para la vitación, la papeleta electoral sujeta al modelo oficial y los recursos que pueden interponerse para impugnar a validez de la votación efectuado en una o varias secciones. En cuanto a la forma de constituirse las mesas se adopta un sistema de propuesta de los colegios oficiales o asociaciones profesionales, de la organización sindical y de las Alcaldías que aseguran en los componentes las debidas condiciones de aptitud, probidad y patriotismo.

La designación entre los propuestos se hace automáticamente; eso es, por sorteo; y por si todo ello fuera poco, se crea la figura del interventor, por espontáneo impulso patriótico, que pueda fiscalizar la votación sin otro requisito que el de pedir voluntariamente su adscripción a una mesa determinada. Deja ya de ser el interventor representante de un grupo o partido y se convierte en un ciudadano diligente y activo que coadyuva a la ordenada y legal celebración de la votación. Estos interventores son una creación nueva en nuestro derecho electoral, sólo posible cuando deja ya de discutirse un problema de grupo o partido, dando a la votación una amplia dimensión nacional. Respecto al procedimiento, se mantiene en sus líneas esenciales el que marcaba la ley de 8 de agosto de 1907, pero robusteciéndolo su eficacia con disposiciones tendentes a hacer efectivo el secreto del voto, que anteriormente lo era sólo en teoría.

A tal fin, se ha creado la papeleta electoral de tipo oficial, en cuya virtud no podrán distinguirse por las tonalidades del papel, tamaño de la papeleta u otras marcas el contenido de las mismas. Finalmente, se concede a todos los ciudadanos que están en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos, facultad para impugnar la validez de las votaciones efectuadas en una o varias secciones electorales y se configura un sistema de resolución de recursos dotado de la suficiente agilidad para que no pueda interferir el proceso electoral, ocasionando retrasos ni perturbaciones. El mencionado decreto, en suma, contiene tal número de garantías que puede afirmarse que la voluntad de los electores será fielmente reflejada en los resultados que proclamen los organismos competentes.

—Y ahora una pregunta indiscreta: ¿Qué saldrá de las urnas?

—A pregunta indiscreta, contestación cautelosa. De las urnas saldrá lo que previamente hubieran depositado en ellas los electores. No se trata de hacer pronósticos

18 Oficiales de la S.S. acusados de un millón de muertos

Nuremberg, 3. — Ha comenzado el proceso contra 18 oficiales de las S. S., a quienes se acusa de ser los responsables de un millón de muertes, durante la pasada guerra mundial.

El principal acusado es el general de división Ohlendorf.

Entre los demás acusados hay cinco generales de brigada y cuatro coroneles. — Efe.

Juanito Bienvenida sufre una cogida

Barcelona, 3. — Noyillos de Pérez Centurios para los diestros Paquito Muñoz, Juanito Bienvenida y el portugués Manuel Dos Santos. El ganado desigual en bravura.

Durante el tercio de banderillas del segundo novillo, correspondiente a Juanito Bienvenida, éste sufrió una cogida en el muslo que le obligó a ingresar en la enfermería. — Cifra.

Espectáculos

Cine

PRINCIPAL. — "La casa de la calle 92" y "Mi adorable salvaje".

LIRICO. — Desde las 3'30: "Sangre en Filipinas" y "Relámpagos subterráneos", segunda y última jornada de "La llave maestra" (estreno).

BALEAR. — (Cerrado por vacaciones).

BORN. — "El fantasma de la Opera" y "El cielo y tú".

ASTORIA. — Desde las 3'30: "El crimen de la calle de Bordadores" (estreno) y "Sangre en Filipinas".

AVENIDA. — Desde las 3'15: "Sangre en Filipinas" y "Relámpagos subterráneos", segunda y última jornada de "La llave maestra" (estreno).

RIALTO. — "Inferno en la tierra" y "Dos cabezudos".

MODERNO. — "Inferno en la tierra" y "Dos cabezudos".

CAPITOL. — Desde las 3'00: "El fantasma de la Opera" y "El cielo y tú".

PROTECTORA. — Desde las 4: "El crimen de la calle de Bordadores" (estreno) y "Sangre en Filipinas".

ORIENTAL. — "La casa de la calle 92" y "Mi adorable salvaje".

HISPANIA. — "El fantasma de la Opera" y "El cielo y tú".

METROPOL. — Desde las 3'30: "El crimen de la calle de Bordadores" (estreno) y "Sangre en Filipinas".

Variedades

EL CORTIJO. Salón de Te. Tarde y noche: Atracciones.

PINOS. — Tarde y noche, atracciones.

VIRGINIA. — Tarde y noche, atracciones.

¿Quiere Vd. gozar de un día agradable?

VISITE LOS DOMINGOS

LA PLAYA DE CAMP DE MAR

Excursión organizada por VIAJES MALLORCA

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 13 de Julio

Gran corrida de toros

Entradas desde

8'50

Despacho de localidades desde hoy viernes en todos los sitios de costumbre

MELODIA y RITMO por las orquestas

'OLIMPIA' y 'SUMATRA', en

Alimpia

JARDIN DE RECREO que será inaugurado

MAÑANA SABADO

Suscribase a **LA ALMUDAINA**

DOMINGOS Y FESTIVOS

PLAYAS

Palma Nova y Camp de Mar

En autocar y coches turismo

SALIDA por la mañana

REGRESO por la tarde

Inscripciones y salidas en

VIAJES "INTERNACIONAL EXPRESO"

General Goded, 37 Telefono 30-30

CUEVAS DEL DRACH

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que el próximo domingo día 6, la visita a las Cuevas del Drach tendrá lugar a las 16 horas.

El fracaso de la Conferencia de Paris consume la división de Europa

Molotov ha regresado a Moscú. Bevin y Bidault estuvieron reunidos durante dos horas. Comentarios de prensa

MOLOTOV SALE PARA MOSCÚ

París.— El Ministro de Relaciones Exteriores soviético Molotov ha salido a las tres y cuarto de esta madrugada para Moscú en avión.

Le acompañaban 30 de los 96 miembros que componían su delegación en la Conferencia de los «Tres Grandes Europeos».

El Ministro se regó a que le hiciesen fotografías en el aeródromo de Le Bourget.

Los movimientos de la delegación soviética se mantuvieron en el secreto más absoluto hasta las siete de la mañana, hora en que la embajada rusa comunicó que el Ministro de Asuntos Exteriores soviético y parte de su séquito, habían salido en avión para Moscú cuatro horas antes.

El portavoz de la embajada que dió esta noticia se negó a comunicar más detalles.— Efe.

BEVIN-BIDAULT

París.— El Ministro británico de Asuntos Exteriores ha comenzado a actuar rápidamente después de fracasada la Conferencia de los «Tres Grandes», reanovando su contacto con Bidault a fin de poner en marcha cuanto antes el plan de reconstrucción de Europa.

Bevin sorprendió a los funcionarios del Quai d'Orsay al pedir una entrevista con Bidault a las nueve y media de la mañana de hoy. Se cree que esta prisa de Mr. Bevin obedece al deseo de regresar a Londres cuanto

antes para informar a su gobierno de los resultados de las conversaciones.

Se espera que muy pronto Gran Bretaña y Francia cursen invitaciones a los demás países europeos para que envíen representantes a una Conferencia Económica Continental que probablemente se celebrará en París.— Efe.

"RUSIA TIENE BUENA COSECHA"

Bruselas.— Al tener conocimiento del fracaso de las conferencias de París sobre la reconstrucción de Europa, una personalidad cuyo nombre no se ha dado a la publicidad, pero que desde luego simpatiza con Rusia, declaró: «Es una noticia terriblemente mala y significa que Rusia ha tenido una buena cosecha, acaso la mejor en siete años, y que las pequeñas naciones son las que más van a sufrir».— Efe.

AUSTRIA ESPERA QUEDAR EN EL BLOQUE OESTE

Viena.— En relación con el fracaso de la Conferencia de los Tres Ministros de Asuntos Exteriores sobre la reconstrucción de Europa con la ayuda norteamericana, un portavoz del Canciller Figl ha declarado que el gobierno austriaco sabe que se ha consumado la ruptura de Europa en dos partes. Austria aspira a quedar al Oeste de la línea de demarcación.— Efe.

EN BERLIN

Berlin.— El partido de unidad socialista, dominado por los comunistas, se ha reunido precipitadamente para estudiar su futura posición ante el fracaso de la Conferencia de los Tres Ministros de Asuntos Exteriores en relación con la reconstrucción de Europa de acuerdo con el Plan Marshall.

La única adhesión editorial en la prensa autorizada por los soviets la hace el diario cristiano-demócrata «Neue Zeit», que termina su artículo diciendo: «Los Ministros de Asuntos Exteriores se han despedido con un apretón de manos diplomático y han dejado a Europa temerosa y armada por su futuro».

El diario «Tages Sniege» que se publica con autorización por teamericana, dice: «La ficción de Europa unida ha sido enterada».

El diario «Tages Sniege» que se publica con autorización por teamericana, dice: «La ficción de Europa unida ha sido enterada».

COMENTARIO DE MOSCÚ

Londres.— La radio de Moscú en un comentario sobre el fracaso de la Conferencia de París, ha declarado: «La ayuda económica de los Estados Unidos ha servido de pretexto a los gobiernos británico y francés para insistir en la dominación de los países europeos y para intervenir en sus asuntos».

Todos los periódicos de Moscú añadieron la radio soviética—ponen de relieve los argumentos expuestos por el Ministro de Asuntos Exteriores soviético, de que la propuesta francesa semejante a la británica, trata de presentar un proyecto económico europeo, a pesar de que la mayoría de las naciones de Europa carecen de planes propios».—

LA ENTREVISTA BEVIN-BIDAULT DURO MAS DE DOS HORAS

París.— La entrevista Bevin-Bidault en el Quai d'Orsay para concertar las medidas conjuntas relacionadas con la ayuda económica a Europa duró dos horas y doce minutos.

Al salir de la conferencia, diversos periodistas preguntaron a Bevin si habían realizado algunos progresos y el Ministro británico contestó: «Siempre estamos haciendo progresos».

Bidault, sonriendo, declaró: «Para dos es más fácil entenderse».

Los dos Ministros tenían un aspecto grave, pero no pesimista. Entre la media docena de colaboradoras que acompañan a Bevin en la entrevista se encontraban Sir Edmund Hall Patch, Presidente de la sección económica del Foreign Office.

Los técnicos británicos esperan que el comité de dirección anglo-francés podrá terminar su informe a fines de Agosto. No se sabe si del citado comité formará parte un representante del gobierno militar norteamericano en Alemania, y tampoco se conoce el número exacto de subcomités que trabajarán en la planificación económica.

Los técnicos franceses han sugerido que podrían ser seis, pero los británicos estiman que bastarán cuatro, cada uno de ellos correspondiente a los principales temas económicos.— Efe.

París.— El primer ministro francés Paul Ramadier, en una declaración a la prensa declaró: «De todos modos tendremos

Los repetidos intentos de intervención en los asuntos propios de España que los enemigos de nuestra secular concepción del mundo y de la vida están llevando a cabo, tienen como pretexto el tópico injurioso de que nuestro régimen que nos costó un millón de muertos es un "régimen de opinión". Está en nuestra mano demostrar al mundo en forma contundente lo contrario.

Espanoles ¡Votad SI el próximo 6 de Julio!

que seguir adelante y procurar el éxito de plan con tantos países como sea posible».— Efe.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA O.N.U. ESTA MUY PREOCUPADO CON EL FRACASO

Lake Success, 3.— El Secretario General de la O.N.U., Trygve Lie, ha declarado que se encuentra muy preocupado con el fracaso de la conferencia de París y ha dado a entender que las Naciones Unidas actuarían con agrado como mediadoras para responder a las objeciones soviéticas y para que los rusos cambiasen su decisión de boicotear el Plan de Marshall.

Aun cuando los funcionarios de aquella organización están poco esperanzados que se pueda llevar a la práctica el plan de reorganización económica de Europa, estiman que la actitud de Rusia dejará abierta la puerta a los Estados Unidos para llevarlo a cabo por medio de un organismo que no sea el de la O.N.U.— Efe.

LA NEGATIVA SOVIETICA CONSOLIDARA LA OPOSICION A RUSIA

Ciudad del Cabo, 3.— El periódico «Argus» dice en su editorial que el efecto general de la negativa rusa a participar en el plan de Marshall es probable que tienda a consolidar la oposición a Rusia en Europa y que aumente el descontento en aquellos países que tienen prohibido tratar de obtener la ayuda norteamericana.— Efe.

BIDAULT LLEGARA A LONDRES A FINES DE SEMANA

Londres.— En los círculos diplomáticos de esta capital se espera que el Ministro de Asuntos Exteriores francés, Georges Bidault llegue a Londres a últimos de esta semana o primeros de la próxima para proseguir las conversaciones anglofrancesas, acerca del plan del general Marshall.— Efe.

LOS QUE ASISTIRAN Y LOS QUE NO ACEPTARAN SU PARTICIPACION

París, 3.— En los círculos oficiales se considera probable que acepten intervenir en la próxima conferencia sobre el plan de Marshall, Bélgica, Dinamarca, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal y Turquía.

Se piensa en cambio que Suecia no acepte la invitación a causa de su proximidad geográfica con la URSS y que los mismos harán Checoslovaquia y Polonia, países ambos que mantienen estrechas relaciones con la URSS.

Se prevé igualmente que no asista Suiza, a causa de su tradicional actitud de neutralidad muy en general, tampoco se cuenta con Austria.

En el Quai d'Orsay reina optimismo sobre el resultado de la convocatoria y se predice que acudirán a la conferencia más países de los que se calcula, incluso Polonia y Checoslovaquia, que están en necesidad de dólares.— Efe.

La voz de los prelados ante la jornada del domingo

Pamplona. — El obispo de diócesis doctor Delgado González pronunció el domingo un importante discurso en el grandioso acto que se celebró en homenaje a la Vejez, en el que se refirió al próximo referendun en los siguientes términos:

"Si al llamamiento del general Mola respondisteis generosos, que se reclamaba en nombre de la Patria, yo os pido en nombre de la Religión y de la Patria que os encojáis de hombros en momentos actuales, ni dejéis libre al comunismo; que hagáis de vuestros derechos en el siglo, que son verdaderos deberes de Justicia, Religión y Patria; no escuchéis a las pequeñas sines y miréis por encima cualquier resentimiento personal, fijándoos sólo en los altos conceptos que se ponen en vuestros manos para decidir. Tened cuenta el porvenir de la Religión en nuestra Patria y la vida ésta, siendo atecionador para un pequeño recuerdo de lo que este sentido hemos pasado y tanto del agradecimiento a estamos obligados."

Además recomendó la lectura de la pastoral del cardenal primado que ha sido difundida profusamente en Pamplona.— Cifra.

El domingo hablará Perón

CON UN LLAMAMIENTO A BUENA VOLUNTAD DE LOS GOBIERNOS Y PUEBLOS DEL MUNDO

Londres, 3.— La Embajada argentina en esta capital anunció que el Presidente Perón radió un mensaje de llamamiento a buena voluntad de los Gobiernos y pueblos del mundo entero a nueve de la noche, hora española del domingo día seis.

Añade que el mensaje, radiado desde Buenos Aires, se dará primero en español y después en inglés, portugués, francés, ruso italiano.

Las transmisoras argentinas en onda corta repetirán el mensaje a la una de la mañana del lunes (hora española) en los idiomas citados y por el orden indicado.— Efe.

Los periódicos británicos deberán volver las cuatro páginas

Londres.— El ministro de Hacienda, Hugh Dalton, anunció a la Cámara, que Gran Bretaña reducirá sus compras de papel de periódicos con el fin de ahorrar dólares; de resulta de ello los periódicos deberán volver a sus cuatro páginas de tiempo de guerra.— Efe.

AGRICULTORES ¡¡¡ ATENCION !!!

ABONO N. C.
Fórmula garantizada:
Materia orgánica 30 %
Sulfato cálcico 30 %
Nitrógeno orgánico 1 %
Sales catalíticas 1 %
Precio estación destino sin envío 600 pesetas Tanaloda
Enrega inmediata
Jefe de ventas: Vicente
Calle J. Sagarra, 12 - M.º
Hay disponible SUPERFOSFATO



... Verdaderamente estamos hundiéndonos en la región que es, sino el mismo Infierno, el vestibulo de las almas precitas...

VISITE LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DE ARTA